

FORMULARIO 191		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES							
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN									
102	AÑO	2016			104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.	132387172
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO								
201	RUC	1792236029001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		HORMIGOTELHNS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.		203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																	
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				
	0003 + 0.00				0008 + 0.00				0113 + 0.00								
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO								
	0004 + 0.00				0009 + 0.00				0114 + 0.00								
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO								
	0005 + 0.00				0110 + 0.00				0115 + 0.00								
CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE GASTO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO								
	0006 + 0.00				0111 + 0.00				0116 + 0.00								
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES								
	0007 + 0.00				0112 + 0.00				0117 + 0.00								
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																0219 + 0.00	
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																0300 + 0.00	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL										
ACTIVO							INGRESOS										
ACTIVOS CORRIENTES														TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO																	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	311	+	1285.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	460817.57	6002	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	312	+	4785.45			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00		
			313	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	314	-	0.00												
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+			0.00	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+	0.00
	DEL EXTERIOR	316	+	0.00	DE BIENES			6009		+	0.00	6010	+	0.00			
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	317	-	0.00	EXPORTACIONES NETAS			DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00		
				POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION				6013		+	0.00	6014	+	0.00			
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+			0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)			6015	+	0.00	6016	+
			DEL EXTERIOR	319	+			0.00									
EN EFFECTIVO			320	+	0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017		+	0.00	6018	+	0.00		
DIVIDENDOS POR COBRAR			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFFECTIVO	321	+		0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00	
LOCALES			322	+	0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021		+	0.00	6022	+	0.00		
DEL EXTERIOR		323	+	0.00	POR DIVIDENDOS		PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023		+	0.00	6024	+	0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6025		+		0.00	6026	+	0.00			
OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	325	+			0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+	0.00	6028	+	0.00	
DEL EXTERIOR		326	+	0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029		+	0.00	6030	+	0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			6031	+	0.00		6032	+	0.00				
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		328	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS			6033	+	0.00	6034	+	0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	329	-	0.00			UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00		
		A VALOR RAZONABLE	330	+	0.00			UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+	0.00	6038	+	0.00		
		RELACIONADOS	331	+	0.00			INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00		
		NO RELACIONADOS	332	+	0.00												
	IMPORTES BRUTOS ADEUDADOS POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS		333	+		0.00	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+	0.00	6042	+	0.00	
			NO RELACIONADOS	334	+		0.00		DE INVENTARIOS		6043	+	0.00	6044	+	0.00	
			CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	335	+		0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045	+	0.00	6046	+	0.00	
			CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	336	+		10100.21		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047	+	0.00	6048	+	0.00	
			CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	337	+		0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049	+	0.00	6050	+	0.00	
INVENTARIOS		MERCADERIAS EN TRANSITO		338	+		0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051	+	0.00	6052	+	0.00		
			INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	340	+		0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6053	+	0.00	6054	+	0.00		
			INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCION PARA LA VENTA)	341	+		0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		6055	+	0.00	6056	+	0.00		
			INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)	342	+		1230.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6057	+	0.00	6058	+	0.00		
			INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	343	+		0.00	OTRAS		6059	+	0.00	6060	+	0.00		
	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN		344	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	POR GARANTÍAS		6061	+	0.00	6062	+	0.00	
			INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCION PARA LA VENTA	345	+		0.00		POR DESMANTELAMIENTOS		6063	+	0.00	6064	+	0.00	
			INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA	346	+		0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS		6065	+	0.00	6066	+	0.00	
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE	347	-		0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067	+	0.00	6068	+	0.00	
			COSTO	348	+		0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069	+	0.00	6070	+	0.00	
ACTIVOS BIOLÓGICOS		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		349	-		0.00	POR LITIGIOS		6071	+	0.00	6072	+	0.00		
			A COSTO	350	+		0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073	+	0.00	6074	+	0.00		
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	351	-		0.00	OTRAS		6075	+	0.00	6076	+	0.00		
			A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+		0.00	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO		6077	+	0.00	6078	+	0.00		
			A COSTO	353	+		0.00	OTROS			6079	+	0.00	6080	+	0.00	
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	354	-	0.00	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)		6081		+	0.00	6082	+	0.00				
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	355	+	0.00	DE RECURSOS PÚBLICOS		6083		+	0.00	6084	+	0.00				
	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA	356	+	0.00	DEL EXTERIOR		6085		+	0.00	6086	+	0.00				
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	357	+	0.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS	POR LUCRO CESANTE			6087	+	0.00	6088	+	0.00			
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO	358	+	0.00		OTROS		6089	+	0.00	6090	+	0.00				
OTROS	359	+	0.00	PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+	0.00	6092	+	0.00						
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	360	+	0.00			6093	+	0.00	6094	+	0.00						
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	361	=	17400.66			6095	+	0.00	6096	+	0.00						
ACTIVOS NO CORRIENTES																	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+	235600.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6097	+	0.00	6098	+	0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+	0.00					DEL EXTERIOR	6099	+	0.00	6100	+	0.00	
			364	+	0.00					LOCAL	6101	+	0.00	6102	+	0.00	
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+	0.00				RELACIONADAS	LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+	0.00					DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106	+	0.00	
			367	+	0.00												

AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	REEXPRESIONES O REVALUACIONES					HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	NO RELACIONADAS	LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00			
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		367	+	0.00			DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00			
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		368	+	0.00			INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL	6111	+	0.00	6112		+	0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		369	+	0.00					DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114		+	0.00
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		370	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL	6115	+	0.00	6116		+	0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		371	+	0.00					DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118		+	0.00
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		372	+	0.00			INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL	6119	+	0.00	6120		+	0.00
	MUEBLES Y ENSERES		373	+	0.00					DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122		+	0.00
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		374	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL	6123	+	0.00	6124		+	null
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		375	+	0.00					DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126		+	0.00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS		376	+	0.00	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	OTROS	INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO		6127	+	0.00	6128	+	0.00		
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		377	+	0.00			6129	+	0.00	6130	+	0.00				
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES		378	+	0.00			GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	OTROS	6131	+	0.00	6132	+	0.00		
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES		379	+	0.00					6133	+	0.00	6134	+	0.00		
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		380	+	0.00					TOTAL INGRESOS	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	6999	=	460817.57			
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		381	+	0.00							6140	=	0.00			
	OTROS		382	+	0.00			INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			6141	=	0.00			
	OTROS		383	+	0.00							6142	=	0.00			
	OTROS		384	-	0.00							DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	6143	=		0.00
	OTROS		385	-	0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)						6144	=		0.00
OTROS		386	-	0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	EXCEDENTES (INFORMATIVO)	6145			=	0.00						
OTROS		387	+	0.00			MONTTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)			CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	6146	=	0.00				
OTROS		388	+	0.00				VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)			6147	=	0.00				
OTROS		389	+	0.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)						6148	=	0.00				
OTROS		390	+	0.00			INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				6149	=	0.00				
OTROS		391	+	0.00				INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			6150	=	0.00				
OTROS		392	-	0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)						6151	=	0.00				
OTROS		393	-	0.00							6152	=	0.00				
OTROS		394	+	0.00							6153	=	0.00				
OTROS		395	+	0.00							6154	=	0.00				
OTROS		396	+	0.00							6155	=	0.00				
OTROS		397	+	0.00							6156	=	0.00				
OTROS		398	-	0.00							6157	=	0.00				
OTROS		399	-	0.00							6158	=	0.00				
OTROS		400	+	0.00							6159	=	0.00				
OTROS		401	-	0.00							6160	=	0.00				
OTROS		402	-	0.00							6161	=	0.00				
OTROS		403	+	0.00							6162	=	0.00				
OTROS		404	+	0.00							6163	=	0.00				
OTROS		405	-	0.00							6164	=	0.00				
OTROS		406	-	0.00							6165	=	0.00				
OTROS		407	+	0.00							6166	=	0.00				
OTROS		408	+	0.00							6167	=	0.00				
OTROS		409	+	0.00							6168	=	0.00				
OTROS		410	-	0.00							6169	=	0.00				
OTROS		411	-	0.00							6170	=	0.00				
OTROS		412	+	0.00							6171	=	0.00				
OTROS		413	+/-	0.00							6172	=	0.00				
OTROS		414	+	0.00							6173	=	0.00				
OTROS		415	+/-	0.00							6174	=	0.00				
OTROS		416	+	0.00							6175	=	0.00				
OTROS		417	+/-	0.00							6176	=	0.00				
OTROS		418	+	0.00							6177	=	0.00				
OTROS		419	-	0.00							6178	=	0.00				
OTROS		420	+	0.00							6179	=	0.00				
OTROS		421	+	0.00							6180	=	0.00				
OTROS		422	-	0.00							6181	=	0.00				
OTROS		423	+	0.00							6182	=	0.00				
OTROS		424	+	0.00							6183	=	0.00				
OTROS		425	-	0.00							6184	=	0.00				
OTROS		426	+	0.00							6185	=	0.00				
OTROS		427	+	0.00							6186	=	0.00				
OTROS		428	-	0.00							6187	=	0.00				
OTROS		429	+	0.00							6188	=	0.00				
OTROS		430	+	0.00							6189	=	0.00				
OTROS		431	-	0.00							6190	=	0.00				
OTROS		432	+	0.00							6191	=	0.00				
OTROS		433	+	0.00							6192	=	0.00				
OTROS		434	-	0.00							6193	=	0.00				
OTROS		435	-	0.00							6194	=	0.00				
OTROS		436	-	0.00							6195	=	0.00				
OTROS		437	-	0.00							6196	=	0.00				
OTROS		438	-	0.00							6197	=	0.00				
OTROS		439	-	0.00							6198	=	0.00				
OTROS		440	-	0.00							6199	=	0.00				
OTROS		441	-	0.00							6200	=	0.00				
OTROS		442	-	0.00							6201	=	0.00				
OTROS		443	-	0.00							6202	=	0.00				
OTROS		444	-	0.00							6203	=	0.00				
OTROS		445	-	0.00							6204	=	0.00				
OTROS		446	-	0.00							6205	=	0.00				
OTROS		447	-	0.00							6206	=	0.00				
OTROS		448	-	0.00							6207	=	0.00				
OTROS		449	-	0.00							6208	=	0.00				
OTROS		450	-	0.00							6209	=	0.00				
OTROS		451	-	0.00							6210	=	0.00				
OTROS		452	-	0.00							6211	=	0.00				
OTROS		453	-	0.00							6212	=	0.00				
OTROS		454	-	0.00							6213	=	0.00				
OTROS		455	-	0.00							6214	=	0.00				
OTROS		456	-	0.00							6215	=	0.00				
OTROS		457	-	0.00							6216	=	0.00				
OTROS		458	-	0.00							6217	=	0.00				
OTROS		459	-	0.00							6218	=	0.00				
OTROS		460	-	0.00							6219	=	0.00				
OTROS		461	-	0.00							6220	=	0.00				
OTROS		462	-	0.00							6221	=	0.00				
OTROS		463	-	0.00							6222	=	0.00				
OTROS		464	-	0.00							6223	=	0.00				
OTROS		465	-	0.00							6224	=	0.00				
OTROS		466	-	0.00							6225	=	0.00				
OTROS		467	-	0.00							6226	=	0.00				
OTROS		468	-	0.00							6227	=	0.00				
OTROS		469	-	0.00							6228	=	0.00				
OTROS		470	-	0.00							6229	=	0.00				
OTROS		471	-	0.00							6230	=	0.00				
OTROS		472	-	0.00							6231	=	0.00				
OTROS		473	-	0.00							6232	=	0.00				
OTROS		474	-	0.00							6233	=	0.00				
OTROS		475	-	0.00							6234	=	0.00				
OTROS		476	-	0.00							6235	=	0.00				
OTROS		477	-	0.00							6236	=	0.00				
OTROS		478	-	0.00							6237	=	0.00				
OTROS		479	-	0.00							6238	=	0.00				
OTROS		480	-	0.00							6239	=	0.00				
OTROS		481	-	0.00							6240	=	0.00				
OTROS		482	-	0.00							6241	=	0.00				
OTROS		483	-	0.00							6242	=	0.00				
OTROS		484	-	0.00							6243	=	0.00				
OTROS		485	-	0.00							6244	=	0.00				
OTROS		486	-	0.00							6245	=	0.00				
OTROS		487	-	0.00							6246	=	0.00				
OTROS		488	-	0.00							6247	=	0.00				
OTROS		489	-	0.00							6248	=	0.00				
OTROS		490	-	0.00							6249	=	0.00				
OTROS		491	-	0.00							6250	=	0.00				
OTROS		492	-	0.00							6251	=	0.00				
OTROS		493	-	0.00							6252	=	0.00				
OTROS		494	-	0.00							6253	=	0.00				
OTROS		495	-	0.00							6254	=	0.00				
OTROS		496	-	0.00							6255	=	0.00				
OTROS		497	-	0.00							6256	=	0.00				
OTROS		498	-	0.00							6257	=	0.00				
OTROS		499	-	0.00							6258	=	0.00				
OTROS		500	-	0.00							6259	=	0.00				
OTROS		501	-	0.00							6260	=	0.00				
OTROS		502	-	0.00							6261	=	0.00				
OTROS		503	-	0.00							6262	=	0.00				
OTROS		504	-	0.00							6263	=	0.00				
OTROS		505	-	0.00							6264	=	0.00				
OTROS		506	-	0.00							6265	=	0.00				
OTROS		507	-	0.00							6266	=	0.00				
OTROS		508	-	0.00							6267	=	0.00				
OTROS		509	-	0.00							6268	=	0.00				
OTROS		510	-	0.00							6269	=	0.00				
OTROS		511	-	0.00							6270	=	0.00				
OTROS		512	-	0.00							6271	=	0.00				
OTROS		513	-	0.00							6272	=	0.00				
OTROS		514	-	0.00							6273	=	0.00				
OTROS		515	-	0.00							6274	=	0.00				
OTROS		516	-	0.00							6275	=	0.00				
OTROS		517	-	0.00							6276	=	0.00				
OTROS		518	-	0.00							6277	=	0.00				
OTROS		519	-	0.00							6278	=	0.00				
OTROS																	

		[PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)]																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
--	--	------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905	=	0.00		
			LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=	0.00		
						COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			7907	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACION TRIBUTARIA							
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801	=	69385.17		
		FINANCIERAS - NO RELACIONADAS	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802	=	0.00			
		CORRIENTES	566	+	0.00									
		DEL EXTERIOR	567	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACION A TRABAJADORES								
							GENERACION		REVERSION					
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		094	-	0.00			
				569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		096	+	0.00			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES							(-)= BASE DE CALCULO DE PARTICIPACION A TRABAJADORES		098	=	69385.17			
				A VALOR RAZONABLE	570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACION A TRABAJADORES		803	-	10407.78			
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACION (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)		804	-	0.00			
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				JUBILACIÓN PATRONAL	573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		805	-	0.00		
				DESAHUICIO	574	+	0.00	(+)= GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		806	+	0.00		
				OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	575	+	0.00	(+)= GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		807	+	0.00		
PROVISIONES NO CORRIENTES				POR GARANTIAS	576	+	0.00	(+)= GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		808	+	0.00		
				POR DESMANTELAMIENTO	577	+	0.00	(+)= PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))		809	+	0.00		
				POR CONTRATOS ONEROSOS	578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES		810	-	0.00		
				POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	579	+	0.00	(-)= AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		811	+	0.00		
				POR REEMBOLSOS A CLIENTES	580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO		812	-	0.00		
				POR LITIGIOS	581	+	0.00	(+)= COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO		813	+	0.00		
				POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACION DE NEGOCIOS	582	+	0.00	GENERACION / REVERSION DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)						
				OTRAS	583	+	0.00							
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS				ANTICIPOS DE CLIENTES	584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00		
				SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCION		816	+	0.00		
				OTROS	586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES				TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00		
				OTROS	588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUICIO Y JUBILACION PATRONAL)		822	+	0.00		
						POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION		824	-	0.00				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA		826	+	0.00			
TOTAL DEL PASIVO				599	=	3462.13	INGRESOS		828	-	0.00			
TOTAL DE INTERESES IMPLICITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS	830	+	0.00				
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACION PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		833	-	0.00			
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834	+	0.00			
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	600.00	UTILIDAD GRAVABLE		836	=	58977.39			
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA				602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACION EN PERIODOS SIGUIENTES		839	=	0.00			
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACION				603	+	179553.36	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?		840		0.00			
RESERVAS				RESERVA LEGAL	604	+	0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICION SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?		841		0.00		
				RESERVA FACULTATIVA	605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICION SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)		842		0.00		
				OTRAS	606	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICION SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAISOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA		843		0.00		
RESULTADOS ACUMULADOS				RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reduccion de la tarifa		844		0.00		
				RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 836-844		845		58977.39		
				OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACION (PROCEDENTE DE LA APLICACION DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO		849	=	14744.35		
				SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACION DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		851	-	8082.52		
				UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	0.00	(-)= IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO		852	=	6661.83		
				(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	0.00	(-)=CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)		853	=	0.00		
				RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	0.00	(+)= SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		854	+	4065.65		
				UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	69385.17	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		855	-	3345.45		
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS				(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		856	-	0.00		
				SUPERAVIT DE REVALUACION ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO		857	-	0.00	
				ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS		858	-	0.00		
				OTROS	618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		859	-	4968.89		
				GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619	+/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS		860	-	0.00		
				GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620	+/-	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		861	-	0.00		
				GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	621	+/-	0.00	(-) EXONERACION Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		862	-	0.00		
				LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	622	+/-	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR		865	=	2413.14		
				OTROS	623	+/-	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR		866	=	0.00		
				TOTAL PATRIMONIO				698	=	249538.53	(+)= IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)		867	+
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	253000.06	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)		868	-	0.00			
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		869	=	2413.14			
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		870	=	0.00			
								ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871	+	4117.63	
											872	-	0.00	
								ANTICIPO A PAGAR	SEGUNDA CUOTA		873	+	null	
											874	+	386.09	
								OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		875	+	386.09	
											876	+	3345.45	
									ACTIVOS INTANGIBLES		880	=	0.00	
											881	=	0.00	
								GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		882	=	0.00	
											883	=	0.00	
								PAGO PREVIO (Informativo)	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)		884	=	0.00	
											885	=	0.00	
								INTERÉS	IMPUESTO		886	=	0.00	
											887	=	0.00	
								MULTA			888	+	0.00	
											889	+	0.00	
								VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR								902	+	2413.14				
INTERÉS POR MORA								903	+	0.00				
MULTA								904	+	0.00				
TOTAL PAGADO								999	=	2413.14				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO								905	USD	2413.14				
MEDIANTE COMPENSACIONES								906	USD	0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO								907	USD	0.00				
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)								925	USD	0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES														
				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS				DETALLE DE COMPENSACIONES						
908		N/C No	910		N/C	912		N/C No	916		Resol	918		Resol No.

	0.00		No 0.00		0.00			No 0.00		0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL							FIRMA CONTADOR						
NOMBRE:							NOMBRE:						
198	Cédula de identidad o No. de Pasaporte	1719023094					199	RUC No.	1705591749001				